

Zaragoza, octubre de 2022

Estimado/a amigo/a y compañero/a:

Con objeto de actualizar el **Turno de Oficio** y poder enviar la relación de Ingenieros/as Agrónomos/as colegiados/as inscritos/as en dicho Turno a los Tribunales de Justicia, y otras administraciones y órganos competentes, así como poder asignar el/la Ingeniero/a que corresponda a requerimiento de Tribunales, Juzgados y Particulares, te envío el presente Boletín de inscripción, para que, en el caso de ser de tu interés en pertenecer a dicho Turno y dispuesto/a a aceptar los requerimientos que correspondan, lo envíes **antes del día 11 de diciembre**, a la Secretaría de este Colegio. También puedes realizar tu inscripción rellenando el [Boletín de Inscripción](#) que ponemos a tu disposición en la página Web del Colegio. **En ambos casos es imprescindible adjuntar el Anexo II (declaración responsable).**

En caso de dos renunciaciones consecutivas sin causa justificada, no se podrá estar inscrito en el Turno durante los cinco años siguientes.

Como en años anteriores, podrás inscribirte para actuar en la provincia que quieras dentro del ámbito del Colegio, pero si además tienes interés en inscribirte en las listas de peritos de otras provincias fuera de la demarcación de este Colegio, deberás hacerlo mediante la web del Consejo General. Para esto último, deberás entrar en la web del Consejo (www.ingenieroagronomo.org) y acceder a la pestaña "PERICIALES" con el usuario y contraseña que ese mismo Consejo General te facilitó. Si tienes dudas, debes ponerte en contacto con el Consejo General mediante el correo electrónico cgcoia@cgcoia.org.

No obstante, desde el Colegio queremos recordar las obligaciones y responsabilidades que conlleva la actuación de perito, por lo que recomendamos vuestra propia valoración en cuanto a especialización, experiencia, formación e incluso disponibilidad de desplazamientos a la hora de solicitar la inclusión en el Turno de Oficio, así como tener cuenta que el importe que devengan estos tipos de trabajos no es muy elevado y, en muchos casos, podría ser menor que los gastos ocasionados por los propios desplazamientos.

En la web del Colegio se pueden consultar las [Normas Regulatoras del Turno de Oficio del COIAANPV](#) aprobadas en la Junta de Gobierno del pasado 25 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO

ANEXO I

SOLICITUD DE INCORPORACIÓN EN LISTAS DEL TURNO DE OFICIO 2023 DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO

D/D^ª:

N.I.F.:

Colegiado/a núm.:

Dirección:

Municipio:

Código Postal:

Provincia:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Manifiesto que conocidas y aceptadas las normas particulares que regulan las listas del turno de oficio del Colegio,

SOLICITO la inscripción en las listas del turno y provincias indicadas a continuación:

PROVINCIA	PERITOS JUDICIALES	PERITOS TASADORES	DESIGNACION COLEGIAL
HUESCA			
TERUEL			
ZARAGOZA			
NAVARRA			
ALAVA/ARABA			
GIPUZKOA			
BIZKAIA			

Autorizo al COIAANPV a facilitar los datos que figuran en este boletín de inscripción en aplicación de posible designación de actuación en el Turno de Oficio.

En

,a

de

de 202

Fdo.:

SR. SECRETARIO DEL COIAANPV.

EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO trata sus datos personales conforme al RGPD y la LOPDGDD para su gestión integral en virtud de la legislación básica estatal sobre Colegios Profesionales, así como en base a nuestros Estatutos. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos regulados en la LOPDGDD y el RGPD, en los términos expuestos en la [información adicional y detallada sobre Protección de Datos](#) existente en nuestra página web: www.coiaanpv.org.

C/ Valenzuela, 5, 4^º

50004 Zaragoza

Teléf. 976.230.389 – 699.138.209 Fax: 976.216.075

agronomos@coiaanpv.org

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D/D^ª. _____ Colegiado/a núm. _____ ,

con el fin de obtener la inscripción en las listas del turno solicitadas, DECLARO bajo mi responsabilidad:

1. Conocer los derechos y obligaciones que comporta la inscripción en las listas del turno de oficio del COIAANPV.
2. No estar incurso/a en causa de incompatibilidad legal o deontológica, ni encontrarme incurso/a en expediente sancionador ni cumpliendo sanción colegial, ni ninguna otra que comporte inhabilitación para el ejercicio profesional.
3. Haber ejercido la profesión un mínimo de tres años y disponer de la correspondiente formación especializada.
4. Disponer de un seguro de responsabilidad profesional suficiente para cubrir los trabajos para los que pueda ser designado a partir de las listas del turno de oficio.

En _____ a ____ de _____ de 2022

Fdo.:

SR. SECRETARIO DEL COIAANPV.

EL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS DE ARAGÓN, NAVARRA Y PAÍS VASCO trata sus datos personales conforme al RGPD y la LOPDGDD para su gestión integral en virtud de la legislación básica estatal sobre Colegios Profesionales, así como en base a nuestros Estatutos. Sus datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal. Podrá acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercitar otros derechos regulados en la LOPDGDD y el RGPD, en los términos expuestos en la [información adicional y detallada sobre Protección de Datos](#) existente en nuestra página web: www.coiaanpv.org.

C/ Valenzuela, 5, 4^º
50004 Zaragoza
Teléf. 976.230.389 – 699.138.209 Fax: 976.216.075
agronomos@coiaanpv.org